ACTA PARCIAL DE PAGO No 04

CONTRATO No.	011 DE 2026
CONTRATISTA	ESE MARIA AUXILIADORA
OBJETO DEL CONTRATO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL MUNICIPIO DE ÍQUIRA Y EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL MARIA AUXILIADORA DE ÍQUIRA – HUILA PARA LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA EL FUNCIONAMIENTO Y FINANCIACIÓN DE LOS GASTOS DE OPERATIVIDAD, DESTINADOS AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE LA ESE HOSPITAL MARIA AUXILIADORA DE ÍQUIRA, VIGENCIA FISCAL 2026.
LUGAR DE EJECUCIÓN	MUNICIPIO DE ÍQUIRA
APORTE MUNICIPIO	TRECIENTOS OCHENTA MILLONES DE PESOS ($380.000.000) M/CTE INCLUIDO LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE OCASIONE LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO.
APORTE ESE MARIA AUXILIADORA	**0**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	TRECIENTOS OCHENTA MILLONES DE PESOS ($380.000.000) M/CTE INCLUIDO LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE OCASIONE LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO.
PLAZO DE EJECUCÓN	DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO SIN EXCEDER LOS TREINTA (30) DE DICIEMBRE DEL AÑO 2026
FECHA ACTA DE INICIO	**30/01/2026**
FECHA DE TERMINACIÓN	30/12/2026
VALOR PRESENTE ACTA	TREINTA Y SEIS MILLONES CIENTO OCHENTA Y UN MIL CINCUENTA Y UN PESOS CON VEINTI CINCO CENTAVOS ($ 36.181.051,25)
FECHA ACTA PARCIAL	**01/07/2026**

CONSTANCIAS:

Se hace constar que, en el período comprendido entre el 01 de Junio del 2026 al 30 de Junio del 2026, se han cumplido los requisitos estipulados en el Contrato No. 011 de 2026, lo que permite realizar el cuarto pago parcial del valor total del contrato entre las partes suscritas.

DECLARACIONES:

La suma a pagar al contratista según la cláusula sexta del contrato, teniendo en cuenta la presente acta es de TREINTA Y SEIS MILLONES CIENTO OCHENTA Y UN MIL CINCUENTA Y UN PESOS CON VEINTI CINCO CENTAVOS ($ 36.181.051,25) M/CTE

El supervisor declara que recibe a satisfacción el objeto contratado el cual se ejecutó según lo estipulado en el contrato y según informes que soportan las actividades realizadas.

JUAN CAMILO BRAND LIÉVANO
Secretario de Gobierno
Supervisor

DIANA MARCELA OROZCO C.C. 1.077.845.504 de Garzón (H)
Gerente ESE Hospital María Auxiliadora